

Denuncian falta de criterio: inspector impidió bajar a adulto mayor que iba al hospital de Quintero

Funcionario municipal le prohibió detenerse en la puerta del recinto y cursó una infracción

Un tenso episodio se registró en las afueras del Hospital Adriana Cousiño de Quintero, luego de que un vecino denunciara que un inspector municipal no le permitió detenerse brevemente para bajar a su padre de 86 años, quien debía ingresar de urgencia al recinto asistencial tras sufrir una caída.

El hecho quedó registrado en un video que rápidamente se viralizó en redes sociales. En las imágenes se observa cómo el funcionario toma nota de la patente del vehículo mientras el conductor, Santiago Verdugo, intentaba sacar la silla de ruedas para trasladar a su padre, diagnosticado

con artrosis y sin capacidad de moverse por sí mismo.

“Yo corté porque tenía que preocuparme de mi papá, no de personas que en vez de ayudarte te dificultan las cosas. En ningún momento iba a estacionar el vehículo ahí, solo me detuve para bajarlo en brazos, porque no podía moverse”, relató Verdugo a Chilevisión.

En el registro, el inspector argumenta que el conductor no debía abandonar el volante, mientras que el denunciante insistía en que debía hacerlo para asistir a su padre.

EXPERTOS LLAMAN A APLICAR PROPORCIONALIDAD

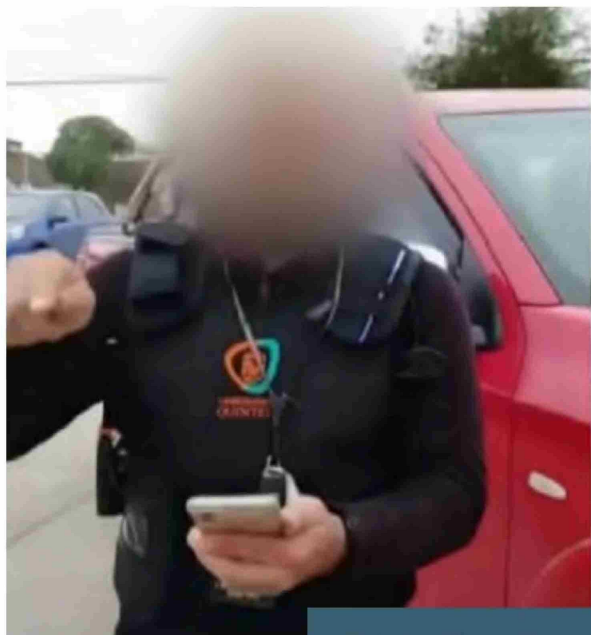
Sobre este caso, Andrés Santelices, docente de la Universidad Mayor y presidente de la ONG Educleta, explicó que las orde-

nanzas suelen contemplar excepciones en casos de necesidad, como carga, descarga o asistencia a personas con discapacidad.

“Incluso en países con normativas estrictas se aplica el principio de proporcionalidad, es decir, no se sanciona si no hay un riesgo real para otros usuarios. Aquí claramente no hubo peligro ni obstrucción, solo una acción humanitaria”, señaló.

VECINOS RECLAMAN SENTIDO COMÚN

Tras conocerse el hecho, vecinos criticaron la falta de criterio y sentido común, subrayando que los estacionamientos disponibles para usuarios del hospital se encuentran retirados del acceso principal, lo que representa una dificultad extra para adultos mayores y personas con movilidad reducida.



Todo ocurrió cuando un vecino intentaba ingresar a urgencias con su padre en silla de ruedas.